

Matando al emisario

Eduardo Engel*

El tema surgió durante la sobremesa de un asado, hace ya varios años. Mientras nos acordábamos de nuestra época universitaria, alguien mencionó uno de los mejores alumnos de nuestra promoción. “No le fue nada de bien”, comentó el dueño de casa. “Como no tenía contactos, después de egresar pasó más de un año hasta que consiguió su primera pega”, agregó. Poco después, en otra reunión social, volvió a surgir el tema de la mala distribución de oportunidades en Chile.

Cansado de tanta anécdota, me propuse estudiar el tema en serio. “Consigamos datos y hagamos un estudio”, le propuse a un colega. “¿Qué datos necesitamos?”, nos preguntamos. En primer lugar, información sobre los ingresos de un grupo relativamente grande de egresados durante un período largo de tiempo. También información para medir cuán bien “conectados” están los individuos. El colegio al que fueron, el nivel de educación e ingreso de los padres, el barrio donde crecieron, etc. Finalmente, información que permita medir las aptitudes de los egresados, para así distinguir entre quienes les fue bien porque eran capaces y quienes tuvieron éxito gracias a sus contactos. Haciendo las averiguaciones del caso, resultó que en Chile no había una encuesta que le sigue la pista al ingreso de un grupo de individuos durante un período largo de tiempo.

La anécdota anterior sirve para ilustrar un problema bastante generalizado: En Chile falta información para hacer estudios que mejorarían notablemente la calidad de nuestras políticas públicas. El impacto de largo plazo de diversas políticas sobre el ahorro, la fertilidad, la educación y la movilidad intergeneracional son algunos temas donde sucede esto. La evaluación de varias políticas, como por ejemplo el recientemente instaurado subsidio de cesantía, también se beneficiaría de la disponibilidad de información como la descrita más arriba.

Sin datos no hay estudios, y sin estudios las decisiones se suelen tomar basados en prejuicios y falsos mitos. En cambio, con datos y buenos estudios hechos a partir de dichos datos, muchas veces es posible acortar las distancias entre posiciones muy diversas, mejorando notablemente la calidad de las políticas.

Por ejemplo, a mediados de los '90 participé en un estudio para cuantificar el impacto de diversos impuestos sobre la distribución del ingreso. Antes de realizar dicho estudio, pensaba que

el impacto en cuestión era grande. Después de medir dicho impacto, tuve que cambiar de opinión. Los impuestos afectaban la distribución del ingreso mucho menos de lo que yo esperaba. Si uno estaba preocupado por mejorar la distribución del ingreso, era más importante centrarse en gastar mejor los recursos públicos que en recaudar impuestos de manera más progresiva.

Un estudio reciente de un grupo de destacados economistas del BID compara la disponibilidad y calidad de la información en América Latina. Chile, que alguna vez fue líder en la materia, no sale bien parado del examen. Nos quedamos dormidos en nuestros laureles y, a duras penas, estamos a nivel promedio en la región.

El estudio en cuestión también compara las políticas de acceso a los datos en diversos países de la región. Tampoco nos va bien. Es difícil acceder a la poca información disponible, a veces porque la agencia estatal en cuestión cobra muy caro, otras veces porque los trámites burocráticos necesarios para acceder a la información toman mucho tiempo.

Hay una tendencia natural en las agencias encargadas de coleccionar información a no querer hacerla pública. Tener el monopolio informacional les da poder; además las protege contra críticas por eventuales errores en la recopilación de datos. Es por eso que se requiere que el tema se vuelva prioritario a altos niveles de gobierno para que sea posible lograr mejoras importantes.

Algunos principios generales pueden guiar las políticas de acceso a la información. Si el financiamiento para obtener la información es público, entonces la información también debe ser pública. El fácil acceso a los datos también debe ser obligatorio para proyectos de investigación académica financiados por el Estado. Obviamente se debe resguardar la privacidad de las personas, lo cual se puede hacer sin problemas, tal como lo muestra la experiencia en países desarrollados.

El tema de la calidad, cantidad y acceso a la información se abordó recientemente en un panel del Encuentro Anual de Economistas de Punta de Tralca. Estaban invitados al panel representantes de dos de las principales instituciones estatales claves para este tema. El representante de una de ellas se perdió en el camino. Respecto de la segunda institución, ésta reclamó al BID porque se había publicado un estudio criticando su gestión sin consultarles previamente, motivando el título de esta columna.

***Eduardo Engel es Profesor Titular de Economía de la Universidad de Yale.**